

La terna de Tamborrel

## Idóneos MG, Rivadeneyra y Murguía para gubernatura

LUIS ARMANDO CAMPERO

Legalizar el aborto es permitir violaciones veladas hacia las mujeres, habría mucho más chantaje y manipulación de machos, y sería en síntesis un paso hacia atrás con los derechos humanos, en especial de las mujeres, afirmó el senador por Querétaro Guillermo Tamborrel Suárez.

En entrevista para ABC Diario, el legislador neo panista también tocó el tema de la sucesión del 2009, al afirmar que Manuel González Valle, Jorge Rivadeneyra y Guadalupe Murguía, son candidatos



GUILLERMO Tamborrel.

idóneos para seguir la labor de Francisco Garrido.

Sobre el controvertido tema del aborto, Tamborrel Suárez dijo que si hoy se cuenta con una gran cantidad de opciones para impedir que una mujer quede embarazada, entonces el trabajo de los legisladores está en darlos a conocer y promoverlos y la gente tome su decisión de cuáles métodos es el mejor, no necesitamos más opciones.

En cuanto a las sociedades de convivencia, el senador aseveró que puede aceptar que cada quien viva con quien quiera vivir, esa es una decisión entre adultos y una decisión informada, sólo le compete a los interesados.

El problema, agregó, es que significa el primer paso para que una pareja de homosexuales pudiera adoptar a un bebé, eso es lo que no podría suceder.

"Si finalmente dos personas del mismo sexo deciden compartir su vida, es algo que hay que respetar. El problema viene cuando pretende exigir derechos propios de un matrimonio, y que no sólo afectan a la pareja, sino también a los hijos", apuntó.

De ahí la postura de Guillermo Tamborrel de ir en contra de esa legis-

lación, además de que la ley ya lo contempla: si alguien quiere heredar, es tan fácil como hacer un testamento.

Ya hoy, dijo, se habla de las cuentas individualizadas en las pensiones, donde es cuestión de abrirlas para que haya la posibilidad de que también se herede la pensión.

Sobre sus pretensiones políticas, el senador dijo que por el momento no es su interés postularse para algún cargo de elección popular, ya que su trabajo como legislador le satura su tiempo.

"Dirigir el destino de los querétanos desde una gubernatura es un privilegio que cualquiera que esté enamorado de Querétaro quisiera, pero no está en mis planes inmediatos, hoy pienso en responderle a la gente como senador", puntualizó.

Sin embargo, no dejó de mostrar su preferencia por uno de los tantos aspirantes que se han destapado para la sucesión del 2009, "hay buenos candidatos, otros no tan buenos, pero hay gente de valía como Manuel González Valle, quien reúne el perfil idóneo para seguir la labor de Francisco Garrido, características que también tiene el alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra, y la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía.

**Anuncian purga en el PVEM: echan al ex dirigente Orozco**

**SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO**

Limpió en el Verde. La presidenta del Verde María de Jesús Ibarra informó que se han iniciado los procedimientos para expulsar al ex presidente de ese partido —hoy sin registro— Fernando Orozco Vega, y a dos ex regidores —en Corregidora y Ezequiel Montes— bajo el argumento de que al igual que Patricia Carrera —ex dirigente de ese partido y que en su momento renunció— han utilizado a la ecología como una agencia de colocación.

**Anuncian... Viene 1-A**

« Cuando una persona tienen objetivos e ideales claros sobre el medio ambiente no cambia de partido nada más por chamba y eso ha pasado con Patricia Carrera y Fernando Orozco Vega (hoy director de servicios públicos en la administración panista de Corregidora).

Dijo que Orozco es un militante pero no está activo y cuando fue presidente del Verde no realizó ninguna acción que nos permitirá estructura formada al interior del partido "cuando esa son tareas indispensables para todo partido político y a partir de que afortunadamente entró al partido iniciamos una serie de actividades de afiliación y de estructura que no teníamos y pues yo digo que no se puede simular de esa manera".

Por ello, dijo que los dos anteriores presidentes, el único compromiso que tienen es con ellos mismos para tener un puesto en la administración federal, estatal o municipal.

«¿Se va a expulsar del Verde a Orozco?»

«Hay causales, por lo menos te puedo decir que como militante no cumplió con el pago de aportaciones al partido en su tiempo de diputado —el 15 por ciento de su salario— y además ya hay una petición del Comité Ejecutivo Estatal para revisar su caso y el de dos ex regidores en Corregidora y Ezequiel Montes que tampoco pagaron sus cuotas.

Sobre Carrera que se ha mencionado vendrá a ocupar la delegación de la SEMARNAP en lugar

de Enrique Urribarren, la también diputada dijo: "ella no es la gente más adecuada para ese encargo porque ha dado muestras de incompetencia tanto aquí como en Tlaxcala (en este momento Carrera es delegada en esa entidad) en donde ha tenido un trabajo opaco, y a mi me parece que no se pueden exportar funcionarios de otras localidades, lo único que generan es daño ecológico".

Dijo que una muestra de la poca eficiencia de Carrera queda demostrada en cada uno de los rellenos sanitarios en todo el estado "pues a pesar de que ella hizo compromisos para dar asesoría y dar ayuda a los Municipios, simplemente no lo hizo y un ejemplo es Tequisquiapan, eso es lo que yo encontré y por ello queda claro que no es ecologista".

Ha dado muestras, dijo, de que no le interesa el medio ambiente "a ella lo que le interesa es ocupar una cartera en cualquier área de la administración pública y para ello utiliza las amistades".

Y por ello queda claro que utilizó al Partido Verde, y una muestra es que junto con Fernando Orozco intentaron entregar este partido al poder Ejecutivo "existe un correo electrónico, después de que Orozco es diputado por la alianza con el PRI, en donde Carrera le pide que entregue al Partido Verde, y por ello me queda claro que no tiene interés en el medio ambiente".

**Elige mesa**

La presidirá Jaime Escobedo

**directiva la Legislatura**

**ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN**

El Pleno de la Legislatura local eligió por unanimidad a la Mesa Directiva que encabezarán los trabajos del próximo Periodo Ordinario de Sesiones que inicia el 1 de abril, la presidirá el diputado priista Jaime Escobedo Rodríguez, acompañado en la Vicepresidencia por la legisladora panista Adriana Fuentes Cortés.

El próximo 1 de abril inicia el Primer Periodo ordinario de Sesiones de la LV Legislatura, y le corresponderá a la bancada priista presidir los trabajos, para ello, ayer el Pleno de la Legislatura eligió como Presidente de la Mesa Directiva a Jaime Escobedo Rodríguez.

Aunque los priistas tienen en su poder la presidencia de la Mesa Directiva, están totalmente acotados y sin margen de maniobra ya

que a Escobedo Rodríguez le acompaña la diputada panista Adriana Fuentes Cortés, y por si fuera poco como primer y segundo secretario están los también diputados panistas Ricardo Martínez Rojas y Alejandro Straffon Báez, y como secretario suplente está el también diputado panista José Luis Sainz Guerrero.

Se espera que esta Mesa Directiva dé muestras de conocer la técnica legislativa y reivindique la pésima actuación que tuvo, hasta el día de ayer, la Comisión Permanente, que presidió José González Ruiz, y que permanentemente estuvo haciendo el ridículo, ya que a pesar de ser legislador de legislar y de técnica legislativa no sabe nada, y en cada sesión extraordinaria los yerros fueron tan evidentes.

# Renuevan la CEIG

- \*Eligen diputados a los consejeros para transparencia gubernamental
- \*Tomaron protesta Miguel Servín Rodolfo Vega y Juan P. Jiménez
- \*Votan a favor PAN y PRI; en contra PRD, Verde, Convergencia y Panal

**ALEJANDRO GUILLEN LEON**

En medio de severos cuestionamientos sobre la transparencia, validez y legitimidad del proceso, el Pleno de diputados de la LV Legislatura designó como consejeros titulares de la Comisión Estatal de Información Gubernamental a Miguel Servín del Bosque, apoyado por los duros del PAN, Juan Pablo Jiménez Enciso, por los neos del PAN, y a Rodolfo Vega Hernández, por el PRI, algunos diputados panistas y algunos de otras fracciones.

Ganó la propuesta de Rafael Puga Tovar en la elección de los conse-

jeros de la CEIG y en una atropellada sesión, que tuvo un receso que no sirvió para acordar nada, se puso de manifiesto nuevamente la falta del conocimiento en el manejo de la técnica legislativo, se puso en evidencia a los diputados que denunciaron que los nombramientos se deciden como un botín político, y así el Pleno de la Legislatura, con 19 votos a favor y 6 en contra, eligió a los nuevos consejeros de la CEIG.

Fue la diputada del Partido Verde Ecologista, María de Jesús Ibarra, la que puso el dedo en la llaga, cuando en tribuna dijo que el procedimiento presentado por la Junta de Coordinación Política estaba mal, y propuso un receso para que se reparara el error.

Los diputados votaron el receso que de nada sirvió ya que al regresar a la sesión se presentó el mismo dictamen, y el mismo procedimiento, pero más enredado, a tal grado que la diputada del PAN, Adriana Fuentes Cortés, pedía la palabra para aclaraciones, ya que se proponía votar a los nuevos consejeros en fórmula y en cuando a la votación, aclaró la legisladora con razón, se daría por temas.

Después, nuevamente Ibarra Silva, y Marco Antonio León Hernández y el diputado de Nueva Alianza, Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, y hasta, de manera matizada, el panista José Luis Sáinz Guerrero subieron a tribuna para poner en evidencia las negociaciones a las que llegaron los integrantes de la Junta de Concertación Política, que no tomaron en cuenta el trabajo que realizó la Comisión Especial para esta elección que presidió Alejandro Straffon Báez.

Los diputados acusaron en tribuna que la elección no fue transparente, careciendo de validez y legitimidad, ya que es el resultado del acuerdo político, de la vil negociación, como lo calificó Ibarra Silva.

Mientras que León Hernández, que se subió a favor de la propuesta, dijo que la elección de los nuevos consejeros de la CEIG no garantizaba la neutralidad partidista y que llegaban con el vicio de origen de la opacidad, por ser resultado de la compensación política que ofende la inteligencia de los ciudadanos.

En el mismo tono estuvo el diputado de Nueva Alianza, que dijo, la propuesta que finalmente resultó electa fue decidida en el terreno de la negociación, y por su parte el diputado Sáinz Guerrero, de manera matizada aceptó las críticas, y dijo que esperaba que los consejeros electos supieran que fueron electos para servir a los ciudadanos, como los diputados, no a los partidos.

Finalmente la elección se decidió por voto por cédula depositado en una urna y el resultado fue de 19 votos a favor de la terna que estuvo compuesta por Rodolfo Vega Hernández, Miguel Servín del Bosque y Juan Pablo Jiménez Enciso.

6 votos se llevó la terna integrada por José Enrique Rivera Rodríguez, que será suplente, Octaviano Sánchez y Rodolfo Vega Hernández, que iba en las dos ternas.

# Terminó el "culebrón" de la CEIG; ya hay consejeros...

Sigue siendo una vil negociación: I. Silva

POR JORGE YARGAS  
Noticias

**V**inte diputados eligieron ayer los seis consejeros propietarios y suplentes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, después de un debate de hora y media y algunas críticas al procedimiento electoral y a la actitud de algunos de ellos.

En la sesión extraordinaria de la víspera, también rindieron la protesta de ley los consejeros propietarios Miguel Servín del Bosque, Juan Pablo Jiménez Enciso y José Rodolfo Vega Hernández, y los consejeros suplentes José Enrique Rivera Rodríguez, Berta Hernández Villalobos y Miguel Ángel Macedo Ramos.

La propuesta triunfadora y la propuesta perdedora la hizo la Junta de Concertación Política del Congreso, aunque la diputada ecologista María de Jesús Ibarra Silva, que es parte del colegiado, no validó el procedimiento. Dijo: "Sigue siendo una vil negociación política, es un vil reparto (de posiciones) entre algunas fracciones parlamentarias".

Le contestó otro de los integrantes de la Junta, el diputado de Nueva Alianza Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, quien clarificó que había votado en favor de la propuesta, no por interés mezquino ni porque alguien le hubiera comprado el voto, sino porque había que evitar que el asunto derivara en conflicto. "Es



LOS CONSEJEROS propietarios y suplentes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental rindieron la protesta de ley, ayer.

lamentable que tengamos que llevar a la negociación política" la elección, dijo. Coincidió con él el convergente Marco Antonio León Hernández, diciendo que "era deseable que la propuesta fuera acorde" a la Ley del ramo, "no una decisión tribal" derivada de "preferencias partidistas. Esperamos que los elegidos no actúen contra los intereses de la sociedad".

Al término de la elección, los reporteros le preguntaron al consejero Jiménez Enciso si tenía ami-

gos en el PAN. El contestó que tiene amigos en todos los partidos políticos.

Le preguntaron si está de acuerdo con que les hayan reducido el salario (de 75 mil pesos a 50 al mes). Dijo que le parece buena la reducción. Los consejeros propietarios asumen funciones el lunes de la semana siguiente, y el día 31 de marzo del año 2010 serán relevados por quienes antes hayan sido elegidos por el Congreso.

## Promueve PRI reforma a la ley del SAR: José Calzada

Privilegiar los rendimientos, no comisiones, el objetivo

POR LUIS DEL TORO  
Noticias

El PRI promoverá una reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, para que se privilegie el más alto rendimiento y no el costo por comisión, afirmó José Calzada Roviroa, quien dijo que dicha propuesta junto con la definición de quién manejará Pensión-Isste les permitirá votar a favor de la reforma a la Ley del ISSSTE.

El Pensión-Isste es una Afore que va a nacer con 51 mil millones de pesos de financiamiento neto que entrará a las



JOSÉ CALZADA Roviroa.

cuentas individualizadas de los trabajadores, y la preocupación de los legisladores del PRI son quien lo manejará y cuál será el rendimiento que obtendrán los trabajadores en sus cuentas individuales.

Por ello dijo que hoy estarán presentando como grupo parlamentario en el Senado, una reforma para modificar la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Dicha propuesta subraya que se elimina la comisión por concepto de flujo, que es el cobro a la cuenta del trabajador por irse a una Afore, adicional al cobro de la comisión sobre saldo y también sobre administración.

Reconoció que los montos han ido bajando, pero también que "no necesariamente el rendimiento ha ido subiendo". Se trata, apuntó, de "un juego perverso, pues se toma la decisión de irse a tal o cual Afore por la comisión que cobran, pero no al mejor rendimiento que ofrecen".

Con la reforma que propondrán se hace a un lado el concepto de comisión para privilegiar el hecho de maximizar el rendimiento neto. "Lo que nos interesa es cuánto ganamos, no cuánto me cobran".



VALUADORES Y diputados revisan el proyecto de la Ley que regulará la valuación inmobiliaria en Querétaro.

## Valuadores revisan una iniciativa de ley

Noticias

Integrantes del Consejo de Valuadores del Estado y diputados de la Comisión de Hacienda han revisado ya 60 artículos de la Iniciativa de Ley del ramo antes de que el contenido sea conocido por el pleno de la LV Legislatura.

Ayer convinieron preparar un proyecto de redacción del artículo 57, relacionado al control que el gobierno debe ejercer en la asignación de los folios de cada valuador.

Trabajarán en favor de la ciudadanía, aseguraron

# 02<sup>a</sup> Rechazan comisionados "padrinazgos"

Los nuevos encargados de la CEIG rechazaron tener compromisos con partidos político o instancias gubernamentales

Estrella Álvarez

Los comisionados electos y que integrarán la CEIG, rechazaron haber sido apadrinados y tener compromisos con partidos políticos o instancias gubernamentales.

Miguel Servín del Bosque aseguró que trabajará a favor del interés ciudadano, a pesar de haber reconocido tener amigos en todos los partidos políticos.

"Yo no pertenezco a ningún partido político y que bueno que se cuestione, porque eso se le da legitimidad a todos los procesos. Yo creo que si debo tener amigos en todos los partidos políticos".

Refirió que "hay que fortalecer la Comisión de Información Gubernamental. Crear el derecho de Acceso a la Información. Trabajar mucho en la educación de las siguientes generaciones para que vaya fortaleciendo y darle mucha confianza a la población de que se va a trabajar mucho esmero en transparentar todos los actos de gobierno".

Otro de los electos, Juan Pablo Jiménez Enciso, consideró que la inquietud de algunos diputados de oposición respecto los nombramientos, son válidos y son libres de expresarse.

"El compromiso más que el gobierno es con la ciudadanía.

Somos un órgano público y gozamos de autonomía. Más que perseguir intereses de gobierno o acuerdos con gobierno, que lógicamente los tiene que haber y es indispensable que los haya. Nuestro compromiso es con la ciudadanía".

Los aspirantes a dicha posición consideraron una reestructura de la Comisión, se respete el servicio civil de carrera, pero será esta semana cuando sostengan una reunión entre ellos y también con los comisionados salientes.

En relación a la disminución de salario a los comisionados de 73 mil a 42 mil 500 pesos, que se aprobó en días pasados por los diputados, los nuevos integrantes de la CEIG, aseguraron que están conformes.

En esto mismo, dijo Rodolfo Vega, comisionado electo "el presupuesto de la CEIG es el mismo, dará muchas más oportunidades para fortalecer algunas áreas como es la capacitación y la difusión, yo creo que estamos trabajando con profesionalidad, tenemos que trabajar estas vertientes... hay una cantidad marginal, en donde se hará un reajuste, yo soy de la idea que sobre ese margen se tienen que mover, tenemos que trabajar".

## Rompe PAN acuerdo y despide más personal

El PRI asegura que se rompió el acuerdo de suspender estos actos, tras un compromiso con el Sindicato de Trabajadores

Estrella Álvarez

A manera de madrugete y aprovechando sus últimos días al frente de la Comisión Permanente el diputado José González Ruiz firmó el pasado viernes el despido de cuatro trabajadores más de legislatura.

A pesar de la promesa de que no se aprobarían mayores movimientos de personal, estos nuevos despidos costarán al erario público alrededor de 300 mil pesos.

Con estos cuatro, suman 12 despidos en la presente legislatura, principalmente en los tres meses, que este legislador ocupó dicho cargo.

Con lo anterior, rompió el acuerdo de la Junta de Concertación Política de suspender estos actos, tras un compromiso con el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

### LOS DESPIDIDOS...

- Enrique Rosas  
Vigilante
- Carlos Valdez  
Oficialía Mayor
- Clemente Proal y  
Ricardo Serrató  
Instituto de Asuntos  
Legislativos

De nueva cuenta, el presidente de la Comisión Permanente justificó los despidos al mencionar que son simplemente 'ajustes' en búsqueda de la calidad administrativa, que nada tienen que ver con la ineficiencia en su trabajo.

El coordinador parlamentario del PRI, Jaime Escobedo, reiteró la arbitrariedad que significan estos despidos, so justificación de que se está buscando la certificación administrativa.

## Arremete Marco A. León vs. legisladores locales

Estrella Álvarez

El legislador por Convergencia Marco Antonio León Hernández, acusó a sus homólogos de "secuestrar" información pública, y solicitó que sea entregada sus solicitudes de información.

Además que se derogue el acuerdo de algunos integrantes de la Comisión Permanente de someter cualquier tipo de información solicitada, a la aprobación de los mismos.

Durante la sesión de pleno del Congreso del Estado, el legislador local, acusó a los funcionarios de la Tesorería y Oficialía Mayor de negarle la información, para lo cual opera la afirmativa ficta, e incluso una sanción.

"Mientras en esta Legislatura por capricho de unos cuantos se

niega la información, basta señalar que ni el Presidente de la Legislatura, ni el Oficial Mayor, ni la Tesorería me han entregado información solicitada hace más de 30 días, opera ya la afirmativa ficta".

Mencionó por ello, que "es necesario el deslinde de los diputados que le apuestan a la opacidad y de quienes queremos la transparencia".

Acusó que mientras la entidad fueron los iniciadores de la Ley de Acceso a la Información Pública "y ahora somos los ocultadores".

"Aquí de manera mezquina un diputado retrógrado pretende apropiarse de la información pública. Hoy sabremos cuántos cómplices tienen".

## Inicia SUPAUAQ consenso de nuevo modelo de jubilaciones

Leslie Núñez

Hoy el Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), entrega su modelo de pensiones y jubilaciones al Consejo Consultivo de este sindicato para iniciar los consensos intergremiales, de tal manera que pueda presentarse una propuesta a la autoridad universitaria a principios del mes de mayo.

El secretario general de este sindicato, Marco Antonio Rubio Abonce, informó que la Comisión de Análisis del Modelo de Pensiones y Jubilaciones concluyó sus trabajos, que habrán de someter al análisis de los Delegados de cada Facultad, de tal manera que durante el periodo vacacional puedan revisarse exhaustivamente los términos de este modelo.

El modelo considera la jubilación dinámica y aportaciones en términos de dos a uno para constituir el fideicomiso, esto es, que en el primer año la Universidad tendría que aportar para la conformación del fideicomiso el 6 por ciento y el Trabajador

el 3 por ciento de su salario, lo que se incrementaría año con año para en el año 2014 se logre una aportación del 20 por ciento por parte de la Universidad y del 10 por ciento por parte de los trabajadores.

Además de que se busca no impactar con el nuevo modelo a quienes han cumplido 25 años de servicio y actualmente están en condiciones de jubilarse, luego que la propuesta pretende incrementar en cinco años, el tiempo de jubilación.

"Es gradual la manera en que se va incrementar, pero un maestro con diez años de antigüedad si se vería afectado con cinco años más de permanencia en la universidad, los que ya estén en posibilidades de jubilarse están en libertad de hacerlo o de permanecer más tiempo a cambio de un bono extra de permanencia".

Se ha establecido un calendario para presentar este modelo, el cual inicia el mismo lunes de regreso a clases y concluye el día 26 de abril en las diferentes facultades así como en las preparatorias.

"Rompen" con un voto del PRD el bloque opositor a Acción Nacional

# "Apadrinan" PRI y PAN a nuevos comisionados



Rodolfo Vega, Juan Pablo Jiménez Enciso y Miguel Servín del Bosque tomaron protesta en el pleno del Congreso del Estado.

Estrella Álvarez

Con la mayoría parlamentaria del Partido Acción Nacional y el aval de la fracción parlamentaria del PRI y un voto del PRD, este lunes fueron electos los titulares de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), a pesar de que reconocieron diputados que ésta no tenía legitimidad y que llegaban mediante una decisión tribal y de negociación de espacios.

La bancada panista, aunque votó mediante cédula secreta en bloque, se dividió, ya que un grupo reducido de legisladores de este partido buscaban impulsar una tercera propuesta: Octaviano Sánchez Martínez, Miguel Servín del Bosque y Juan Pablo Jiménez Enciso, sin embargo, al ver que la oposición no reunió los votos para hacer un cambio al dictamen de la Junta de Concertación Política donde incluía las ternas, la de la oposición y la panista, se sumaron a la mayoría.

La votación dividió al PAN y PRD y unificó al PRI; "es ilegítimo" argumentan inconformes con la elección

Aunque dentro de la bancada se menciona que dos de ellos votaron en contra de la propuesta de su propia bancada.

La elección de Rodolfo Vega, Miguel Servín del Bos-

que participaron. El proceso de selección se contaminó con las preferencias partidistas."

El diputado por Convergencia, Marco Antonio León Hernández, aseguró que la elección se dio mediante la negociación de espacios.

## Acusar a Comisionado de priista

De acuerdo con un documento enviado a esta redacción por presuntos priistas, el recién nombrado comisionado de la CIEG Rodolfo Vega Hernández, podría haber participado como representante del ICADEP en la elección estatal para la elección del nuevo dirigente nacional del PRI. Con el número 11655, Vega Hernández sería considerado como Consejero Político Estatal, lo que lo invalidaría como nuevo comisionado / Redacción

que y Juan Pablo Jiménez Enciso, como titulares de la CEIG se dio en medio de severos cuestionamientos, tan así que el suplente José Enrique Rivera Rodríguez no se presentó a

"Es una ofensa a la inteligencia afirmar que priva el criterio del mérito. Pues es una decisión tribal, grupal, de negociación de espacios, de engaño a quienes de buena

fe participaron. El proceso de selección se contaminó con las preferencias partidistas."

"Como habrán de advertir ahora que se formalice esta negociación política, veremos que se repartieron puestos... todo lo que había hecho para transparentar el proceso se hizo a un lado cuando se da la negociación política... desafortunadamente sabemos que priva la selección de personas la forma de botín político... no hubo objetividad en la guía que incluyeron contenidos que nada tuvieron que ver con el contenido temático... hubo reparto entre grupos y fracciones parlamentarias".

Y aseguró la legisladora del PVEM que por la forma en la que los funcionarios llegan al cargo, "por quienes hoy los apadrinan por quienes llegan a su cargo"